



ACUERDO DE COLABORACIÓN
entre
ADESPER
Y

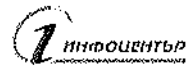
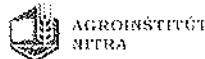
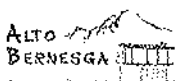
Las partes implicadas se comprometen a colaborar en los siguientes términos, en el ámbito del proyecto RURALITY, desarrollado dentro del Programa ERASMUS+

- Aportar datos y otros materiales requeridos que sean importantes para el proyecto.
- Participar en la elaboración de los recursos educativos abiertos (REA) e incorporar la guía metodológica en actividades de formación continua en la propia entidad.
- Implicar de los grupos destinatarios del proyecto.
- Difundir los resultados y fomentar la continuidad de las actividades una vez finalizado el proyecto.
- Participar desde el inicio del proyecto en el desarrollo de los contenidos de la competencia transversal "Agente de desarrollo rural comunitario Horizonte 2020".
- Desarrollar acciones de información y sensibilización relacionadas con el proyecto Ruralidad.
- Participar en el curso piloto del proyecto.

Nombre de la organización: Social Soluciones, S. Coop.
Dirección: Condado de Sajantzu, 36 Bajo (Viz. Factoru) 24001 - LEÓN.
Responsable de la organización: MARÍA RAMÓN GARCÍA
Cargo: PRESIDENTA
SOCIAL SOLUCIONES
S.COOP DE INICIATIVA SOCIAL
F24673345

Lugar, fecha, sello y firma:
 LEÓN 16/06/2016

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que los datos personales que usted nos proporcione serán incorporados y tratados en el fichero de tratamiento automatizado de ADESPER con CIF: G-24428229 con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Plórez Estrada s/n (CP. 33840) de Pola de Somiedo (Asturias). Sus datos serán tratados con la única finalidad de enviarte información, noticias o avisos sobre el proyecto RURALITY. Usted tiene derecho al acceso, oposición, rectificación, cancelación, de sus datos de carácter personal, mediante escrito, a la dirección antes indicada o por correo electrónico a adesper@adesper.com.



PROYECTO / PROJECT nº: 2015-1-ES01-KA202-16167

